

Informe sobre modificaciones presupuestarias N° 31/2014

Martes 25 de noviembre de 2014

SE APRUEBA UNA AMPLIACIÓN DE CREDITOS POR \$6 MILLONES PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

En el día de la fecha se publicó en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa N° 987/14 del Jefe de Gabinete de Ministros, de fecha 17 de noviembre de 2014, por medio de la cual se modificó la distribución del Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2014.

Dicha norma aprueba una ampliación de gastos por \$6 millones para el MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE, destinado al programa Acciones de Asistencia Civil.

La ampliación en los gastos se financia con un incremento de los recursos propios de dicha jurisdicción.

La presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 9° de la Ley N° 26.895.